

RESOLUCIÓN del Tribunal calificador de turno libre en el proceso de selección de personal laboral fijo del grupo profesional 3 (Oficial de Oficios) de Patrimonio Nacional, convocado por Resolución del Subsecretario del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, de 28 de julio de 2021 (Boletín Oficial del Estado nº 181, 30 de julio de 2021), por la que se publica para las plazas correspondientes a la especialidad de OFICIAL DE OFICIOS DE ELECTRICIDAD (número de orden 11), el resultado del segundo ejercicio y se informa del siguiente acuerdo:

De conformidad con las bases de la convocatoria, esta prueba se valora con 60 puntos, debiendo obtener las personas candidatas al menos 30 puntos para superarla. Por lo tanto, tal y como establece la base 6.3, se aprueba la lista de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición y sus puntuaciones correspondientes.

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
***1770**	Izquierdo Adeva, Alberto	31
***1713**	Muñoz Minaya, Luis	36
***8872**	Quintano Fernández, José Manuel	45

Madrid, 25 de noviembre de 2022
La Presidenta Suplente

María del Mar García Salguero